

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 27 de octubre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0109268

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa
Denominación del Signo: HENKOMOVE

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: Publicidad; servicios de asesoramiento empresarial en materia de consultas de gestión de marketing; organización de eventos de promoción; organización de eventos promocionales; organización de eventos publicitarios; organización de eventos publicitarios; organización de eventos comerciales; organización de eventos, exposiciones, ferias y espectáculos con fines comerciales, de promoción y publicitarios; organización de exposiciones y eventos con fines comerciales o publicitarios; organización y celebración de ferias, eventos y exposiciones con fines comerciales o publicitarios; organización y conducción de eventos promocionales; organización y conducción de eventos promocionales de marketing para terceros; organización y conducción de eventos promocionales de mercadotecnia para terceros; organización y coordinación de eventos de marketing; organización y dirección de eventos de marketing; organización y dirección de eventos de promoción; organización y dirección de eventos promocionales; organización y ejecución de eventos de marketing; organización y realización de eventos de marketing; organización y realización de eventos promocionales; desarrollo de conceptos de marketing; desarrollo de conceptos de mercadotecnia; desarrollo de conceptos publicitarios en internet; desarrollo de conceptos publicitarios en la forma de logotipos; desarrollo de estrategias y conceptos de marketing; desarrollo de estrategias y conceptos de mercadotecnia; elaboración de estrategias y conceptos de marketing; creación de perfiles de consumidores con fines de marketing; servicios de marketing prestados por medio de redes digitales; actividades colectivas de publicidad y de marketing; alquiler de material de marketing y material publicitario; alquiler de materiales de marketing; alquiler de materiales para presentaciones publicitarias y de marketing; análisis de marketing; asesoramiento en marketing; servicios de asesoramiento en marketing; asistencia en marketing; conducción de

estudios de marketing; consultoría de marketing en el ámbito de los medios sociales; consultoría en marketing; consultoría en publicidad y marketing; servicios de consultoría en publicidad y marketing; consultoría sobre marketing directo; consultoría sobre marketing en el ámbito de los medios sociales; consultoría sobre marketing y estrategias de medios sociales; creación de perfiles de consumidores con fines comerciales o de marketing; desarrollo de estrategias publicitarias y de marketing; desarrollo de plan de marketing; difusión de material de marketing y publicitario; elaboración de estrategias de marketing; elaboración y aplicación de estrategias de marketing para terceros; estrategias de marketing de contenidos; estrategias de marketing interactivo; estudio de marketing; evaluación estadística de datos de marketing; administración comercial; trabajos de oficina.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

HENKO MANAGEMENT S.A.S.
CL 10 No 26 - 27 PI 2
PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO
COLOMBIA

Datos de Notificación:

laura marcela castaneda morales, calle 100 # 49c-21, BARRANQUILLA ATLÁNTICO, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.



Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.

